

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ, NO
GENERA LA INFORMACIÓN A REPORTAR DE CONFORMIDAD
CON LO ESTABLECIDO EN SU DECRETO DE CREACIÓN Y EL
REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD, EN VIRTUD DE
QUE A LA FECHA NO SE HAN RECIBIDO RESOLUCIONES O
LAUDOS DE PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE
JUICIO.